



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 08 DE DICIEMBRE DE 2015.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito

CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 08 de diciembre de 2015, a las 10:30 en el salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lorenzo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 01 de diciembre de 2015.
- 2.- Análisis y aprobación en primer debate, del proyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
- 3.- Conocimiento, análisis y determinación a efecto la reforma al presupuesto del ejercicio económico del año 2015, en atención al oficio No. 0134-DF-GADCG-2015, suscrito por el Sr. Edison Mayorga-Director Financiero (e) del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, conforme procedimientos normativos.
- 4.- Recibir en Comisión General al Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lorenzo.

Pediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2016-2017 del Cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec